

DR. RAUL LEONI

ABOGADO

CARACAS-VENEZUELA

Caracas: 4 de junio de 1940.-

Señor
Doctor Manuel María Galavis.
Presente.

Distinguido colega:

He sido comisionado por el señor Domingo A. Gil, vecino de Caucagua, para gestionar ante ud. la cancelación de un vale que por la cantidad de DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA BOLIVARES fué otorgado por el señor Lorenzo A. Santander, en su carácter de encargado o administrador de la hacienda propiedad de ud. denominada "Merecure Caño Rico", a favor del señor Veneslao Arroyo, con fecha cuatro de noviembre de 1939, obligación de la que es tenedor en la actualidad el referido señor Domingo A. Gil.

Como al señor Gil le ha sido del todo imposible lograr que el administrador Santander, haga efectiva la mencionada obligación, ha solicitado mi mediación ante ud. a fin de procurar una solución amistosa de esta enojosa situación, antes de decidirse él a proceder en forma más ajustada a la defensa de sus derechos.

Por todo lo cual, me permito rogarle se sirva hacerme conocer sus intenciones a este respecto, -bien por escrito, o verbalmente, para lo cual en la contestación a este reclamo podría ud. señalarme día y hora en que podríamos entrevistarnos, ya sea en mi oficina o en la de ud., - de manera de poder llevar a conocimiento de mi comitente.

Sin otro particular, y en espera de su grata contestación, quedo de ud. colega y amigo,

Dirección: Edificio Washington N°54.- Teléfono: 91362.-

(57)

-64-

(175)

ABOGADO
CARACAS-VENEZUELA

Febrero 17/40.

(X)

Querido Carlos: La tuya del 27 de enero pasado. No te había escrito porque esperaba, como era natural, tener primero noticias tuyas, directas y personales. Realmente no me explico de donde puedes haber sacado, tono protocolar y frío, en unas escasas líneas, destinadas a elevar a tu conocimiento una explicación que se encomendó darte. Y esto es cosa que aparecía evidente del contexto de la mencionada notica. Como ves, se trata de una mera aprehensión tuya y nada más. Nuestra amistad sigue siendo, por lo que a mí respecta al menos, tan inquebrantable como la ha sido siempre. Creo, pues, innecesario espaciarne en inútiles ratificaciones. Tu sabes que es así.

En cuanto al segundo punto de tu carta, lamento en verdad no poder ser en esta oportunidad lo explícito y explicativo que es de desear. Razones elementales, que tu conoces tan bien como yo, me obligan en este momento a una eludir una respuesta franca a tus recriminaciones. Quiero sin embargo adelantarte, que esa nota no tiene la trascendencia que parecías darle. Una torpeza reprochable de su redactor desnaturalizó la esencia de la crítica acordada. La rectificación de esa nota, para situar las cosas en su justo término, fué acordada mucho antes de recibir tu carta que trata sobre el particular. Y así podrás apreciarlo, al recibir el otro bal. que contendrá la rectificación del caso. Por otra vía, te escribiré más ampliamente sobre este asunto, pero creo que con lo que aquí te adelanto será suficiente a "tranquilizarte". No ha habido mala fe ni mala intención en el que redactó la notaqüestionada, apenas una torpeza, de esas en que con frecuencia se incurre en estos menesteres. Nadie está interesado en creando mal ambiente ni en desquejarle ni en echarle sombras a tu personalidad. Si tal cosa has llegado a pensar, has cometido una injustificable pendejada. Al contrario, ahora es cuando cobra más fuerza tu autoridad y cuando es más evidente el respeto y la confianza que todos tienen. Cosa perfectamente explicable, si no olvidas que los aquí quedaron son leales compañeros y amigos. Toda otra versión o explicación que corresponsales interesados pretendan darte, debes desecharla por inoperante y mal-intencionada. La verdad es muy sencilla y diáfana para que pueda ser tergiversada. Yo participé en la crítica, porque la consideré justa, a pesar de tus aclaraciones posteriores. Y así la sigo considerando, aunque desde luego, algunas de las observaciones que me haces las encuentro también razonables y aceptables. Desde luego, que no puedo participar de tu criterio sobre el permiso previo o la explicación previa para plantearte una lla nada al orden, cuando así lo juzguemos necesario. Por lo demás, puedes descansar en la seguridad de que la nota cuestionada por tí no ha tenido ninguna trascendencia y que la rectificación que se hará en breve, aclarará mejor el sentido de la crítica acordada. De manera, que te aconsejo tener calma y no ver fantasmas. Ten confianza en Venezuela y sus productos!

Les tus entrevistas. Me gustó mucho la de "Hoy". Me pareció sumamente superficial la de "Ercilla", con su puntico de inconveniencia, a pesar de que en la rectificación te apresuras a poner los puntos sobre las íes, conforme a los dictados de una verdad elemental. Lo que todos hemos encontrado formidable, merecedor de toda clase de elogios, ha sido tu discurso en el C.S. Es una pieza digna de un compañero del discurso en el P.C. Estamos a la espera del envío de los 3.000., porque confiamos en que sus beneficios serán cuantiosos. Envíaselos a La Chita, para que de allí sigan su destino. No creo necesario aconsejarte premura en el despacho, porque me supongo que ya están viajando.

Me supongo así mismo que no habrás dejado de recibir los artículos que han ido apareciendo en el Universal, en respuesta al llamado que hizo este diario a las fuerzas notamente republicanas. Hoy publica ahora

Documentalmente recibí tu

uno de Felipe Hernández sobre el mismo sentido. Carta para "F" y "A", y el cable-de-contrórden. De no haberse recibido el cable, me habría opuesto energicamente a su publicación, pues ese documento no responde a lo que el momento político nuestro reclama. En verdad me pareció po-
brísimo y como hecho con demasiada premura. Los artículos que han ido apare-
ciendo, creo te servirán para orientarte acerca de lo que debes decir tú. Pue-
des y debes hacer un documento doctrinario, que, dentro de las limitaciones del
caso, sirva claramente a deslindar posiciones, tanto frente al Gobierno como
frente a la otra gente. Espero que emprendas esta tarea de inmediato, y que me
lo remitas en la brevedad posible. ~~Entonces~~ Creo que sería conveniente que
enfocaras el análisis crítico del actual gobierno, para precisar lo que se es-
pera de la convivencia en cuanto se refiere a partidos políticos, elecciones
etc. Tu documento debe, en mi concepto, contener dos cosas: 1º posición doc-
trinaria, tal como lo hizo I., y 2º análisis objetivo de la situación política
actual.

La política de convivencia, sigue estacionaria. Ni avanza ni retrocede. Aunque me temo que el proceso electoral, marcará el comienzo de una crisis de negación de ella, pues todo parece indicar que el G. pretende ganar las elecciones de cualquier manera, por las buenas o por las malas. La política de emergencia, sacrificada por la Corte. Los decretos del Ejecutivo han resultado en la práctica, palabrería inútil. La Junta Reguladora no se hace sentir dando la impresión de estar maniatada entre la sentencia de la Corte y los decretos post-sentencia. Últimamente se ha agitado mucho lo de la conspiración gomecista, principalmente por Crítica y El M. Parece que en el fondo hay mucho de ver-
dad en las denuncias formuladas, pero me temo que su agitación obedezca más que-
todo a fines políticos gubernamentales. Fines electorales, desde luego. En ge-
neral, encuentro la situación política más oscura y confusa que nunca. No hay una perspectiva clara. La convivencia se mantiene, pero no podemos garantizar que así será en un futuro próximo. El Ejecutivo logró siempre conseguir la pro-
rroga de los períodos de algunas legislaturas. Aragua y Bolívar, que se sepa. Como bien comprenderás, esto no es más que una asquerosa maniobra electorera. La sucesión presidencial determina toda la política oficial. Se quieren dipu-
dos ciento por ciento incondicionales, sisifistas de la época rehabilitadora. De manera, que puedes descansar en la seguridad en que no habrá tal libertad de elecciones. Represión, coacción, fraudes, etc. este será el balance definitivo que arrojarán los comicios de setiembre. Apesar de eso, se dará una batalla en línea. Siempre se sigue rumorando cambio ministerial. Posiblemente será en abril, pues se habla de que los senadores que forman en el equipo ejecutivo rán a coupar sus curules este año. Candidatos muchos, pero imposible decirse por ninguna de las versiones que a este respecto circulan. De candidaturas pre-
sidentiales, ni se habla. Parece que la de Escalante está en descenso. Algunos aseguran asciende y se perfila la de Medina, hoy en los EE.UU., adonde fue a ponerse en orden. Otros que Cristobal Mendoza, E.E.N. en sus signos. Land General Olivares. Buena la nota, por cuanto rompe el silencio tabú sobre pro-
blema tan fundamental. Las fuerzas populares continúan a la expectativa. Pero no creo que semejante pueda prolongarse por mucho tiempo más. En definitiva, la situación idéntica a la que dejastes al irte. Nada que la modifique en pro ni en contra. Esto último me parece suficiente, para que puedas juzgar las cosas.

Quisiera poder enviarte noticias concretas con mas frecuencia pero mu-
chas veces no me queda tiempo alguno disponible. Dentro de poco te escribiré.
mos en detalle sobre múltiples aspectos y te enviaremos todo lo que sabemos
interesa y que has reclamado ya en varias ocasiones. Excusa la informalidad de
las comunicaciones, pero mejor que nadie conoces, por propia experiencia, los
innumerables inconvenientes que se presentan en este sentido. Apesar del inter
que todos tenemos en mantenerte bien informado, a veces se hace imposible cum-
plir este deseo. Hace algun tiempo se te escribió, pero la carta se perdió al di-
gida. Fué despachada así: María Herrera, Gerente Empresas Unidas, Caracas 36,

cuando el número es 85. Reclámalas en Sobrantes. Recuerdos para los chicos.
Saludos a todos, los amigos de tra - *Al momento*, *Viviré y donaré mi vida a la causa*
el primer paso es escribir que tu lo eres
primero
No falta mi firma en el original.

-107- Abril 5/40.-

(461-163)

2

91

Querido Roca:

-172-

Tienes dos cartas mías sin contestar. No iba a escribirta esta vez, pero me temo que el corresponsal oficial no lo haga como es debido, y por eso paso por encima de naturales resquemores.

1º En cartas pasadas te hablé largamente sobre la situación interna del partido. Después de ella, fui expresamente a Motilándia. Mi viaje

je respondió al deseo de la dirección poner cese a los suspicacias y malos entendidos, restableciendo sobre bases sólidas y permanentes la unidad del partido. Celebré conferencias clarificadoras, francas y cordiales, y me vine con la impresión íntima de que había logrado restablecer la unidad y la confianza interna. Ojalá, para bien del movimiento, no me haya equivocado. Enseguida de mi regreso a ésta, se vino Ras, quien se radicará aquí, en acatamiento a una directiva del CDN y al deseo de la regional de Motilándia de tener aquí un representante de "su tendencia". Admirable, porque así el bueno de Hevia encontrará mejor apoyo. Yo estoy

por encima de tendencias, que en mi concepto no existen en la actualidad, pero que desgraciadamente parece que lograrán pasar del plano de los arriere-pensées al de realidades de tendencias inoperantes. De todos, considero, dentro de la mayor sinceridad y buena fé, que somos de nuevo un sólo bloque homogéneo. Estupidamente estuvimos a punto de satisfacer el anhelo divisionista y anarquizante contenidos en la célebre directriz paquística. Por todo esto, no creo ya imprescindible que acojas el reclamo que te hacía sobre tu intervención, reclamo que, por otra parte, no llegó a producir en tí la menor impresión. Una equivocación la sufre cualquiera!! Aparte te van los documentos cruzados entre CEN y CER y los cuales te ofrecí en pasada oportunidad. Léelos sin prevención especial hacia ningún lado, si tal pudieras hacer, y saca las conclusiones que de esos documentos ^{surgen} sin mayor esfuerzo. Sin embargo, y aunque ya he dicho no ser imprescindible, no por eso me parecería inconveniente que, sin acuerpar ninguna de las posiciones, te dirigieras a título personal a Vivas y Abiguil, principalmente, haciéndoles un llamado a la urgencia de mantener firmemente estructurado el partido, sobre las bases de la confianza y la lealtad recíprocas. Los efectos de tu intervención, aunque no vengan a solucionar lo que ya está concluido, no dejará de tener, en mi opinión, efectos beneficios. El tono, fraterno, sincero y cordial, desde luego, y por encima, repito, de presuntas facciones internas.

2º Después de mi regreso de Motilándia, me fui a Arseniolándia. Aquí no encontré ni rastros de organización. Pero sí numerosos militantes, por lo cual no me fué difícil efectuar una reorganización de emergencia, y dejar echada las bases para un trabajo más serio. Ambiente y posibilidades hay. El mismo problema de toda la provincia: carencia de elementos capaces, tanto política como organizativamente. Menos mala que este año no habrá elecciones, debido a la autoprórroga de Enero. Maniobra efectuada ante el temor de que mis partidarios ganaran las elecciones en el interior minero, y saliera electo al Congreso del 41. Con la maniobra, toda esperanza está liquidada. En mi tierra, cuenta el partido con grandísimas simpatías y todas las posibilidades, absolutamente todas, están de nuestra parte. Pienso volver en agosto, si para esa fecha aún me permiten circular. También estoy en Tollolandia. La misma impresión de todas partes. Una organización bastante seria y bastante bien estructurada, apésar de la juventud de los dirigentes, casi todos liceístas. Con influencia y con ancho margen para actualizar las directivas nacionales. En materia electoral, magníficas perspectivas. Si logramos reforzar a esos compañeros, todas las probabilidades nos acompañarían para el triunfo. Desgraciadamente, no tenemos a quien mandar. La crisis de relajamiento disciplinario, el apago a la molición y al confort capitalino son la peor rémora que se le presenta al partido en el cumplimiento de su misión histórica. Se quiere mucho al partido y se tiene mucha vocación política y gran espíritu revolucionario, pero el espíritu de abnegación y sacrificio están muy por lo bajo. Lentamente va cobrando fuerza el convencimiento de que es necesario apelar al procedimiento de férreas y dolorosas medidas disciplinarias, si es que queremos no salvar al partido sino hacer que este cumpla con fidelidad su misión política.

3º Durante semana santa, toda la dirección nacional, o su mayoría, se fué al interior, a llevar las consignas electorales y a inspeccionar la organización. No tendría tiempo de detallarte ni aún someramente, las impresiones y resultados recogidos. Con fallas y deficiencias, el partido lucha y trabaja. Somos el motor de las próximas elecciones. Hasta el extre-

modo que hoy confrontamos el problema interno que nosotros hemos calificado de "desviación" pro-eleccionista, pues esta actividad se cumple a un ritmo tan acelerado que se descuida el trabajo interno de estructuración y fortalecimiento del partido. A corregirlo, las cosas a su justo punto, se encaminan todos nuestros esfuerzos. Tu sabes que eso en el peligro que siempre han presentado estas actividades legales. Recuerda lo que ocurrió en ésta, donde están concentrados los mejores dirigentes y los mejores organizadores del partido. En estas giras electorales se cubrieron los siguientes territorios: Motilandia, Maino, Cogalandia, Riolandia, Rapi-landia, Rocalandia (natal), Tellolandia, Ruperlandia, Caricoolandia y Arue-niclandia. Hasta ahora hemos logrado la legalización de Juntas Pro-Eleccio-nes en Maino y Ruperlandia, fuera de la Rapilandia que ya existía. En ver-dad, y sin jactancia, mandamos la parada electoral. Si nos derrotan, no su-rá por que nos hayamos cruzado de brazos. Ayer tarde se efectuó la elección del sustituto del anulado César Morales. Candidato popular: Olivares; guber-namental: Quintero García (de la ONT). Hasta este momento, no conozco los resultados que de antemano se consideraban dudosos para ambos candida-tos, que según ellos los disponían de fuerzas más o menos iguales.

4º La situación política, más oscura y confusa que nunca. Ligeros síntomas de renacimiento de la represión. Arresto de EBN por comentario a la espiche; multa al Universal y a Fantoques; multa cuádruple a "Juan Bimba de Maracaibo". Raúl Acosta, dirigente sindical, condenado a dos años de pri-sión. Pedro Elías Hernández, Dorta, y otros jóvenes más, a quienes defendía de la falsa acusación de reparto de propaganda pederista el 24 de julio pasado, condenados a 10 meses de prisión. Tengo la impresión de que de ahora en adelante, volverán a ponerse de moda, las multas y arrestos por irrespe-cto al Presidente y demás autoridades. Algún otro confinamiento. Más no creo que la represión llegue otra vez al extremo de la expulsión. Pre-ma-nos electorales, que el gobierno considera arma lícita. Este trabaja por ganar las elecciones a cualquier precio. Necesitan de un Congreso homogé-neo, ciento por ciento sibilista. Pero no lo lograrán. El gomecismo, traba-ja y conspira de lo lindo. No son cuentos de camino. El Gobierno lo sabe, y los deja hacer. Cualquier día nos sorprende una nueva aurora gomecista, que afortunadamente no será muy duradera. Yo creo que este país, conspira más que en ninguna otra época de su historia. Y los gobiernistas más que nadie. La gente democrática y de izquierda es la única que no conspira, se ha con-vertido en guardia alerta de los enemigos de la República. Pero tendremos que activar la adopción de medidas defensivas. Las candidaturas presiden-ciales no hay quien las actualice, salvo EBN que se atrevió a hacerlo, lan-zando la de Olivares. El candidato de Miraflores, dicen algunos que no apa-rece. Aunque para mí, ya lo es el Ministro de la Guerra. Su viaje al Norte, no tuvo más razón que la de recibir los santos óleos de la consagración o-leosa y dolárica. De Escalante, no se dice nada. Aunque muchos sectores de la opinión, verían su candidatura con verdadera simpatía. Arcaya, radi-cado aquí, trabaja intensamente por la suya. Se dice que es el candidato de los gomecistas puros y del grupo trujillano, emboscado en Miraflores. Esto célebre en pugna abierta con los tachirenses, que cada día parecen más des-plazados. En cuanto a Pietri, continúa predicando orientalismo. La situa-ción económica hará crisis de un momento a otro. Asogúrase, y yo lo creo, que las reservas, han descendido por debajo de los 12 millones, las por-ciones petroleras han disminuido apreciablemente, aunque lamento no poder darte exactos. Las petroleras del Zulia, han despedido millares de obreros. Nadie habla ya de crisis de gabinete, aunque se sostiene que es posible que se presente durante la reunión del Congreso. Y saca las conclusiones!

5º Necesitamos que nos digas oficialmente qué ofertas concretas positivas, tienes sobre tu regreso. Nos urge conocer tu opinión y tus espe-ranzas a este respecto, para poder, con vista a ellas y a nuestra apreciación transmitirte instrucciones que deberás disponerte a cumplir en su debida opor-tunidad. Estamos pensando en bolandarte. Esto sería allá para agosto o se-tiembre. Contesta de inmediato.

6º Hoy te enviamos un paquete con los últimos documentos inter-nos. Léete la rectificación a la crítica, criticada por tí. Y en envía opi-nión sobre ellos y sobre esta última.

7º Este mes lanzamos manifiesto nacional, desentrañando el son-tido de los ataques de los Franciscanos contra nosotros. Lamento no poder adelantarte copia de este importante documento. Necesario más que en ningún otro momento. Es una limpia fijación de posiciones pederistas. La pugna con-tinúa ganando en intensidad, principalmente en Motilandia. La agresión por parte de ellos se ha sistematizado. Nosotros, sin adoptar actitudes descome-didas, respondemos a la defensiva. Posición que merece el respeto y la sim-

-3-

-109-

(163)

patía absoluta de las mayorías. El Boletín 37 te ilustrará mejor sobre la posición adoptada.

8º Apesar de mí tan encorvado pesimismo, me anima una gran fé. Lamento, eso sí, no poder dominar o vencer tantas de mis fallas, de manera de dar un rendimiento verdadero, efectivo, positivo. He renunciado varias veces, y siempre tengo que continuar jefenado mal. Es mucha responsabilidad, que cumplo a la medida de mis capacidades. De todos modos, vamos avanzando, lenta, pero seguramente. Cada día se nos respeta más y pesamos más. Apesar de que alguien se ha atrevido a calificarnos de "secta". Menos mal que somos una "secta" populosa, y no una secta encarnada en una sola persona. Esta última realiza el milagro de la Trinidad...

9º Estoy esperando que las Librerías ofrezcan tu libro, para comprarlo. Entonces opinaré. Qué hay de Petróleo? No debes descuidar este trabajo. Para mí, todo tu esfuerzo debería canalizarse hacia allí. Sería una de tus mejores contribuciones a Venezuela y su partido.

10º Qué tal tu situación económica? Aunque he preguntado en otra ocasión, nada has contestado. Informa, que aquí todos estamos dispuestos a procurarte la tranquilidad necesaria para que puedas aprovechar hasta el máximo tu permanencia por esos mundos. Aparta orgullos necios y háblame con claridad. Recuerda los célebres "talls". La hermandad no se rompe así no más.

11º Espero que esta vez contentes. Mis mejores recuerdos para tu mujer y retoño. Un cordialísimo saludo para Lola. Id. para los demás compañeros. Fraternalmente,

Assensio.

P.S.: Acabo de saber la elección de José Quintanilla García. La cuenta de Olivares parece que fue hermosa, pero apenas obtuvo 5 votos.
Vale.

Valencia 16 de Mayo de 1940.-

Señor Doctor
Luis B. Prieto F.
Caracas.

Estimado amigo:

Con verdadero interés me enteré por la prensa del debate planteado por Ud. en la Cámara del Senado, en relación a las ilegalidades en que incurren algunos funcionarios públicos, especialmente en materia electoral, y a la necesidad de el Congreso Nacional, la más alta representación del pueblo, investigara esos hechos. Aún cuando su proposición haya sido rechazada y se llegara en el afán de acallar su voz a negarle la facultad a ese alto Cuerpo para realizar esa clase de investigaciones, no puedo menos de sentirme contento y conmigo -estoy seguro- todos los venezolanos que saben pensar en democracias, al constatar que en el Capitolio Nacional tienen eco las voces de repudio que de un extremo a otro del país se alzan contra los gobernantes que incumplen y violan nuestras leyes.

Bien conocidos son de todos los funcionarios que se han destacado como poco escrupulosos en ese sentido. Determinados Gobiernos Regionales se han evidenciado como dispuestos a atropellar la ciudadanía conculcándole sus derechos, con el fin de mantener sus posiciones y oponerse al ascenso del movimiento popular. De entre ellos ha logrado conquistar lugar de avance el Gobierno del Estado Aragua. El desarrollo del proceso electoral del pasado diciembre en esa Entidad Estatal, es un claro exponente de tal aserto.

Como uno de los argumentos de que se valieron los senadores que se opusieron en esta ocasión a Ud., fué que no se trataba de casos concretos sino de simples rumores, me siento moralmente obligado a relatarle un atropello de que yo fui víctima en el Estado Aragua, pues considero que no bastaría con sentirme identificado con su posición, si al mismo tiempo no lo apoyo, acumulando una prueba más a las ya invocadas por Ud. Callar en estos casos es indudablemente hacerse cómplice.

Los hechos sucedieron de la manera siguiente:

El día 11 de los corrientes, cuando me dirigía a Caracas, fui detenido al salir de San Mateo por el Fiscal de Tránsito No. 4 del Estado Aragua, quien me exigió le mostrarami título de chofer. Inmediatamente le mostré una certificación de la Inspectoría de Vehículos del Estado Carabobo en la cual constaba que tanto mi título como los demás documentos -debidamente legalizados- estaban en poder del Ejecutivo de Carabobo, por faltar al título aún la firma del Presidente del Estado. Esta Certificación me fué dada en vista de haberse demorado la tramitación correspondiente a la obtención del título definitivo, ya tres días, y para evitarme por tanto un retardo que me perjudicaba. Ante mi pregunta de por qué se me pedía el título, el Fiscal me contestó que iba a exceso de velocidad. Ahora bien, tal cosa era completamente incierta por dos razones: la primera, porque en ese sitio la carretera al atravesar el pueblo se desplaza paralelamente, estableciendo el empalme por una calle que le es perpendicular, lo que hace imposible desarrollar allí ni siquiera la velocidad reglamentaria; la segunda, porque delante de mi automóvil iba un camión que no fué detenido y mal podía yo ir a exceso de velocidad si el camión que me precedía no lo iba. El caso es que el Fiscal me comenzó a acompañarlo a la Jefatura, lo que hice inmediatamente. Al llegar allí y al preguntarle: yo como resolvería el asunto, me contestó que él me imponía una multa de Bs. 100.--. De inmediato procedí a pagarla, recibiendo un recibo del Fiscal que copiado a la letra dice así:

"He recibido del Señor Doctor Luis Lander, la cantidad de CIENTO BOLÍVARES (Bs. 100) en calidad de multa por infracción del Art. 49 de la Ley de Tránsito Terrestre- San Mateo 11 de Mayo de 1940.- El Fiscal de Tránsito No. 4.- fdco. J. Pérez García.- Tiene un sello de la Jefatura Civil del Municipio San Mateo.-"

La Ley de Tránsito Terrestre en sus artículos 54, 55 y 56 establece las normas que deben seguirse para la imposición de penas por violaciones de sus cláusulas y claramente da la facultad para imponerlas a los Inspectores de Vehículos y donde no los haya, a la Primera Autoridad Civil de la Parroquia. Aún más, en su artículo 57 es mucho más

categorías al prohibírsele expresamente a la policía de carreteras, cuando dice: "Artículo 57.- La policía de carreteras, solo puede comprobar la infracciones y dar aviso a quien corresponda"

Conociendo estas disposiciones legales, le hice ver al Fiscal que cometía un atropello y un abuso de autoridad, explicándole el porque de mi aseveración. El Fiscal me contestó que apelara de la multa ante el Inspector o el Presidente del Estado, a lo cual le respondí que no perdería mi tiempo, pues estaba seguro serian infructuosas mis diligencias pues consideraba en su conjunto al Gobierno del Estado, del Presidente para abajo, como un Gobierno arbitrario.

Esta afirmación de mi parte merece una explicación: La hice porque es sin ningún género de dudas una arbitrariedad encarcelar y someter a juicio a un grupo de ciudadanos por el simple hecho de postular y hacer propaganda a candidato en un proceso electoral, en ejercicio de sus derechos. Tal es el caso de los señores Jesús Domínguez, Luis Herrera, Miguel Escalona, y otros cuyos nombres se me escapan. La hice, porque en mi presencia el 10 de setiembre pasado, fué detenido un ciudadano cuyo nombre desconozco por manifestar publicamente su intención de votar por la plancha popular, antes de que lograra hacerlo. La hice, en fin, porque el último proceso electoral del Estado Aragua se caracterizó por la represión y coacción que impidió al pueblo de esa Entidad manifestar en las urnas electorales libremente su pensamiento. Mal podía yo esperar justicia de quienes son al menos cómplices de esos hechos, ya que estando obligados a impedirlos no lo hicieron.

Con gran sorpresa de mi parte, cuando ya salía de la Jefatura, fuí mandado detener por un señor que después supe era el Jefe Civil del Municipio, señor José Feo Martínez. Este señor dió la orden, diciendo que no podía permitir que en su presencia de hablara mal del General Alcántara. El diálogo que de seguidas sostuve con él, sería digno de figurar en las paginas de Doña Bárbara. En su transcurso, el Jefe Civil puso en evidencia su incapacidad para justificar legalmente mi detención y manifestó especial interés en manifestar su incondicionalismo hacia el General Alcántara del cual dijo cumplía órdenes, cualesquiera que estas fueran. Como para terminar me preguntó si me parecía bien que impunemente yo pudiera denominar de arbitrario al Gobierno del Estado, a lo que lógicamente le respondí que lo que me parecía malísimo es que la Jefatura Civil estuviera en manos de quien desconocía las leyes que estaba obligado a cumplir y a hacer cumplir.

Luego se presentó el señor Inspector de Vehículos del Estado, el cual como yo esperaba, apoyó y dió integralmente la razón al Fiscal, con la sola salvedad de que simplemente había error de forma en cuanto al procedimiento, cosa que se podía subsanar devolviendo yo el recibo para hacerme otro. El señor Inspector ni siquiera se alarmó con el hecho de que el Fiscal violara los artículos de la Ley de Tránsito ya citados y lo que es más grave aún, ni con el hecho de que cobrara el mismo la multa. También me manifestó que la certificación que yo tenía, emanada de la Inspectoría de Vehículos de Carabobo, no era legal y más aún, se negó a devolvérmela. Esto último es otra arbitrariedad, pues un funcionario podrá en determinados casos desconocer la legalidad de un documento, corriendo con las consecuencias, pero de ninguna manera apropiarse indebidamente de ese mismo documento.

La única persona ecuaníme que encontré, fué el señor Jefe Civil del Distrito, señor Antonio Hernández, mediante cuya oportuna intervención legal en el asunto, fuí puesto en libertad después de seis horas de arresto. Esta salvedad la hago guiado por un espíritu de justicia, ya que a ese señor lo vi por primera vez cuando me llamó a interrogarme.

Espero, estimado amigo le sea útil el relato que le hago de este episodio de la vida venezolana, que indudablemente es un argumento más en favor de la tesis que Ud. tan valientemente sostuvo en la Cámara del Senado, ya que no se trata de un rumor, sino de un hecho concreto. El original del recibo de lo pongo a la orden.

Su amigo y compañero en ideales,

Luis Lander
H.

La situación entre el Cen y el Cer no ha dejado de ser tirante, a pesar de la
venida de Ras aquí y de la aprobación del documento que fija nuestra posición
nuestras relaciones con el pc. Desgraciadamente, me doy cuenta de que se ha
creado una situación de desconfianza y suspicacias que continuará obstaculizando
la armonía que necesariamente debe existir entre todos los organismos del parti
do, y que los compañeros de Motilandia, principalmente, no están dispuestos a
imponer su actitud de desconfianza hacia la dirección nacional. No creo que la
situación entre los dos organismos se haya liquidado definitivamente con la sim
ple aprobación del documento que fija las relaciones con el pc., porque esta
cuestión no aborda, desde luego, otros problemas de mucho más fondo, y que son
los que determinan las divergencias entre los dos organismos. Si el documento
encuestión fuera suficiente a liquidar la situación actual, no te haría refe
rencia a estas cuestiones. Pero, es que, al contrario, creo que con todo do
cumento las cuestiones planteadas por las divergencias anotadas siguen en pie.
En realidad, se trata ahora de aplicar una línea de defensa del partido y de
sus militantes, y no de ataque a otra organización. Y aquí estriba el problema.
Los compañeros de Mot. se preocupan demasiado por darle pelea a la gente del
p.c. sin darse cuenta de que con ello desvían la lucha de sus objetivos funda
mentales, de los problemas que realmente interesan y preocupan a las masas vene
zolanas. No es que predique una situación gandhiana, sino que no me agrada ver
al partido dedicado exclusivamente a pelear con los locarios del pc., como
si no hubiera problemas más trascendentes porque preocuparse y por los cuales
combatir. Por eso, considero que la situación continúa en pie, y que pretender
como muchos de nosotros aparentamos creer, que la situación está definitivamente
liquidada, sería el peor de los errores del partido. Yo persisto en soste
ner que somos un partido democrático, pero también que somos un partido revolu
cionario, y que estas dos condiciones determinan de manera especial nuestra po
sición en el problema internacional y también nuestras relaciones con el pc. De
allí que, en mi concepto, no podamos ser ni aparecer como enemigos de la URRS
formando en el frente capitalista contra aquel país, ni tampoco convertirnos
en un partido anti-comunista. La lucha por la defensa del partido frente a las
calalladas y calumnias permanentes de la gente de francisco,
es una obligación indeclinable, pero condicionada
siempre a no darle a esa lucha el carácter que dejo anotado. Nuestra repulsa y
nuestra condenación a la agresión de Finlandia, tiene por eso su límite en la
imposibilidad de que podamos aparecer formando en el frente mundial de la reac
ción imperialista. Para mí, estas cosas son sencillísimas, y no ameritan ni ma
yores discusiones ni máximos razonamientos. En mi concepto, salirse de esos dos
límites es desnaturalizar la esencia íntima del pdn. En la actualidad, por e
jemplo, no mantenemos relaciones de ninguna clase con el paco, más aún puede
decirse que las mismas relaciones personales han dejado de existir. Mal puede
distribuirse mi posición a influencia del paco. Tu mejor que nadie, sabes que nun
ca he tenido concomitancia con esa y que mi posición ha sido siempre neta y
clara a todas luces. Hoy me atacan tanto como te atacaban antes a tí. De mane
ra que cuando expongo mi punto de vista sobre estos particulares, no lo hago
sino en defensa de lo que en mi concepto es el interés del movimiento democrá
tico venezolano, y por consiguiente, del partido mismo. Te digo esto, porque
los compañeros de Mot. juzgan posiciones como la mía de pro-o filo-paquistas,
mientras que aquí, injustamente también, se juzga también la posición de esos
compañeros de anti-comunista. En el fondo, la cuestión es de mero estilo para
llevar a la práctica las consignas del partido, que son claras y terminantes.
lamentablemente, la situación entre el Cer y el Cen, y por ende entre los com
pañeros mismos, no tiende a aclararse, principalmente por que Abigaíl y cia

- 60 - A

P.S. = El último de comunicación al poco es que brasa en punto "espera-horizonte"!!

no quieren hacer ninguna concesión al respecto. Ojalá pudieras tu interponer tu influencia sobre Abigaíl de manera que abandone su posición anti-satalinista en lo que respecta a la cuestión ruso-finlandesa, e inclusive aconsejarla que no continúe adoptando esa posición francamente anti-soviética, y que empleara un lenguaje más moderado, y más en concordancia con el carácter del partido, el que hasta ahora ha empleado Juan Binba, por ejemplo, al referirse al atentado de que fue víctima Fantoches. Ciertamente que los ataques del pc. han llegado al límite máximo de la carajada y la pornografía, pero esto, lejos de desprestigiar nos o dañarnos, nos beneficia en grado sumo, pero esta ventaja la perderemos si para contradecir y contraatacar, cuando esto fuere necesario, adoptamos una posición semi-esferoidal. Por último, en cuanto a la almeja feroz de desconfianza de que se trata de rodear a la dirección nacional, no hay nada más injusto. Esta ha venido haciendo cuando ha estado a su alcance para delimitar campos, a medidas que se han ido presentando oportunidades discretamente aprovechables. Prueba de ello, son las definiciones de todos los elementos de dirección reintegrados al país. No se le puede exigir más a la dirección y sostener la tesis de pro-paquismo y del pro-stalinismo de nosotros, esas cosas lucen contraproducente y perjudicial a los intereses del partido. Hubiera querido no tratarte este escabroso tema, porque no quiero aparecer acusando tergiversando actuaciones de compañeros a quienes aprecio y estimo en alto grado, pero he debido hacerlo por parecerme indispensable. Sólo conociendo tu la situación tal cual es, es como podrás asumir una actitud de defensa de la unidad del partido, para mí, te repito, seriamente minada en la actualidad. Por otra parte, y para terminar a este respecto, la rapidez con que me veo obligado a hacerte esta, me impide profundizar más en lo grave de los problemas que te dejo enunciados. Y un ruego, sabes como desagrada verme envueltos en los intrincados, por lo cual te agradezco no hacer referencia de los puntos de vistas estrictamente personales que aquí te expongo. He hablado al hermano, con leal sinceridad, y exijo, por eso, igual reciprocidad. Estudia mis puntos de vista, y los otros que hayas recibido, y después, con serenidad y equanimidad ponte a hacer el llamado a la unidad que el partido te exige y te reclama. Política: Nada distinto de la convivencia. Está estacionada. Vivas fue absuelto. Pero para no repetirme, ya que no tengo tiempo de extenderme, y Mevía me asegura que te mantiene bien informado, por cartas y recortes que te enviaba con frecuencia, me remito a la otra carta que ya te despaché. Quiero sin embargo referirme a una proposición de entendimiento con Faros que nos fue transmitida por el grupo. De acuerdo con las conversaciones, y dispuestos a llegar a un entendimiento con la gente que ese señor pueda tener aquí. Fídelo que les comunique instrucciones a su partidarios para que se acerquen a nosotros de manera de estudiar con ellos las bases de un entendimiento. En cuanto a la candidatura, nos parece un poco prematuro lo que nos propones. Aquí, parece que de Escalante está en decadencia, mientras asciende la de Medina. Tu sabes que nosotros entre los dos, no vacilábamos en pronunciarnos a favor del primero. Por mi parte, creo que puedes continuar tus conversaciones e inclusive negociar el pacto a que te refieres, advirtiéndole de antemano que no te comprometes absolutamente a nada, porque apenas eres un simple intermediario. Por último, Zambo se reincorporó al partido. Creo que esta noticia te agradará, pues te pondrá de relieve que el partido sigue en avance. Nada más. Mis mejores recuerdos para tu mujer o hija, y para la gran familia. Para tí mi fraternal abrazo,

Arsenio.

P.S. Dato de hoy día: tal vez algunos han ido. Aprovechamos esa oportunidad copia de las comunicaciones con los otros y copia de algunos personales entre nosotros al documento de fijación de posiciones ante el pa. Creo que es más, pendiente que en toda la documentación para que te pongas a hacer el llamado a la unidad de que te he escrito antes, dirigirla directamente al Cén y al Cén.

Ciudadano General
Eleazar López Contreras
Presidente de los Estados Unidos de Venezuela.
Miraflores.

Ciudadano Presidente:

La extrema dificultad de la hora, las casi imprevisibles circunstancias que pueden sobrevenir a nuestro país como resultado de la catástrofe que sacude los cimientos de la civilización, agudizan el sentido de responsabilidad en todos los venezolanos preocupados por la solución de nuestros problemas. Sube de punto esta consideración cuando se trata de quienes ocupamos, como es concretamente el caso nuestro, una situación que en cierta manera nos impide mas que a nadie refugiarnos en el silencio. Nada como la más neta fijación de posiciones puede contribuir en estos instantes a la clarificación de la opinión, premisa indispensable para realizar la unión de todos los venezolanos. Es por eso que consideramos nuestro deber diafanizar ante ud., por medio de la presente carta pública que con el debido respeto sometemos a su elvada consideración, los pensamientos e inquietudes que suscita en nuestro ánimo la actual situación de emergencia en que Venezuela se encuentra colocada por obra de los catastróficos acontecimientos que se desarrollan en el Viejo Mundo.

Su Allocución radiada a Venezuela apenas el conflicto bélico estalla en Europa y las medidas de inmediato dictadas por su Gobierno, fueron hechos demostrativos de que Ud. supo apreciar desde el primer momento los peligros que para nuestra nación representaba la guerra. Con hondo beneplácito recibió el país la política de emergencia dictada a raíz del desencadenamiento del conflicto. El control sobre los alquileres y el precio de las subsistencias y artículos de primera necesidad, era el camino más indicado para poner coto a la especulación e impedir que el costo de la vida continuara en el insostenible ascenso que la venía caracterizando. Es esta circunstancia la que explica que el pueblo entero prestase tan cálido respaldo a unas medidas cuyo alcance -era lógico suponerlo así- se ampliaría y profundizaría a medida que la guerra extendiese su acción destructora sobre el mundo.

A los tanteos iniciales de los primeros meses, en los que apenas las actividades del bloqueo habían perturbado las relaciones de comercio entre los pueblos, se han sucedido los vertiginosos golpes por medio de los cuales el Reich, ahora con la complicidad de la Italia fascista, ha avasallado cinco países neutrales en su intento de conquistar el mundo. No sabemos hasta que punto la suerte de la humanidad se verá comprometida en tan criminal contienda. Pero lo que sí está fuera de duda es que no hay país de la tierra que pueda escapar de las consecuencias de tan gigantesca conflagración, aún aquellos como el nuestro que deben mantenerse dentro de la más estricta y vigilante neutralidad.

En lo que a Venezuela se refiere es imposible no dar curso a las graves aprehensiones que suscita nuestra especialísima situación. Los momentos en que este conflicto interfiere nuestro desarrollo económico y político no pueden ser más comprometidos. La economía nacional tarda en convalecer de la crisis permanente en que la sumergió el despotismo. Pese a los esfuerzos que en tal sentido ha hecho su Gobierno, nuestra producción agro-pecuaria continúa siendo en extremo deficiente. Las cifras de exportación señalan la inactividad de renglones que hasta ayer producían apreciables entradas al Fisco y a la Economía Nacional, en tanto que nuestros principales productos de exportación permanecen estancados o acusan en los años más favorables una muy débil línea de ascenso. Hacendados y trabajadores de la tierra sufren por igual una situación que no logra hacer medianamente rentables las explotaciones agrícolas, viéndose obligados los unos a desempeñar actividades complementarias para poder subsistir y los otros ante la alter-

nativa de consumirse en la inacción o de acudir a la ciudad en demanda de un trabajo cada vez más escaso. La paradoja de un país que se ve obligado a importar productos agrícolas, dotado de excelentes tierras de labranza que permanecen ociosas en manos de los latifundistas o todavía por parcelar aquellas de que la Nación se incautara, es demasiado evidente para que no se imponga como urgente la tarea de acometer modificaciones substanciales en la materia.

Nunca se insistirá lo bastante acerca del cambio estructural y de las deformaciones que se han operado en nuestra economía como resultado de la explotación intensiva del petróleo. La propia entidad del problema y la extrema divulgación que han adquirido los tópicos con tal cuestión relacionados, nos eximen de emprender un análisis al respecto. Por otra parte la literatura oficial, utilizando un lenguaje que bien pudiera tomarse como elemento de juicio para establecer las diferencias entre su Gobierno y la pasada dictadura, aborda hoy con claridad las implicaciones de mayor gravedad. Es así como en la Exposición de Motivos que acompaña a su Memoria, el Ministro de Fomento concreta el problema en esta forma: "El rendimiento extraordinario que produce la industria petrolera no ha constituido una nueva fuente de riqueza que haya venido a sumarse a las que ya poseíamos, sino que, en gran parte, ha venido a sustituir a éstas, reduciendo algunas y esterilizando otras." Se plantea, pues, a Venezuela, el hecho de que su prosperidad se hace más y más dependiente de una explotación que escapa a nuestro control y cuyo carácter aleatorio es indudable. Las propias entradas que, por concepto de Renta Aduanera recauda nuestro Fisco, se verán comprometidas el día en que nuestra anémica economía deje de percibir o vea restringida la inyección que representan las divisas aportadas al mercado por los grandes trusts del aceite.

Pero las dificultades económicas, con ser tan graves, no constituyen sino una de las fases de la actual complejidad de la situación venezolana. La nación tiene planteado un problema político de cuya solución depende el criterio con que van a ser enfocadas aquellas. A las interrogantes de índole económica viene a sumarse, con igual carácter de apremio, las conjeturas en torno al proceso electoral y a la transición del 41, que ya de por sí y en ausencia de la guerra que hoy estremece al mundo señala una fecha crucial para los destinos venezolanos. Tratase nada menos de saber si el enrumbamiento institucional venezolano y la orientación democrática de nuestra vida pública van a encontrar en la persona del Magistrado que ha de suceder a Ud. un decidido propulsor o por el contrario, un franco adversario. La forma como se cumple el proceso electoral produce justificados recelos en la opinión mayoritaria del país que prevee, cómo de salir triunfantes los núcleos a quienes dispensan su protección altos funcionarios de su Gobierno, la renovación parcial del Congreso se efectuará en un sentido que entregará el control del mismo a aquellos sectores de mentalidad dictatorial, los cuales sólo a regañadientes se han plegado a la política de concordia nacional por Ud. preconizada en repetidas ocasiones.

El entronizamiento de la violencia lanzada como ultima ratio para decidir los destinos del mundo, la llamada "guerra relámpago" llevada hasta el presente a cabo con tan implacable determinación por las huestes hitlerianas, han servido para agudizar en aquellos irreconciliables enemigos de la democracia el anhelo, siempre en ellos vivaz, de ahogar nuestras nacientes libertades. En otras palabras, el cesarismo que Ud. mismo, ciudadano Presidente, estigmatizara en documento de trascendental interés para el país, ha recibido un fuerte estímulo por obra del éxito con que vienen coronando sus objetivos los ejércitos motorizados del nazismo. Y para contrarrestar tal efecto desmoralizador, para lograr que los principios esenciales de nuestra organización política salgan indemnes de esta prueba, uno solo es el camino indicado: La afirmación, sin vacilaciones ni componendas, de las libertades democráticas.

Por otra parte, no se descarta, y esto constituye un nuevo motivo de inquietud en la hora presente, la posibilidad de la actuación de la Quinta Columna en Venezuela. Lo sucedido en Curazao, donde las autoridades descubrieron una organización nazista dispuesta a actuar en

el momento oportuno al igual que las noticias llegadas de varias naciones de América, deben mantenernos alerta frente al peligro. Con tanta mayor razón cuando en pocos países como en el nuestro concurren las condiciones objetivas para que se pueda temer la actuación de la famosa arma secreta de los Estados Totalitarios. Estas condiciones son: Existencia de ingentes intereses que pertenecen a una de las grandes potencias en lucha -Inglaterra- cuyo capital financiero controla casi la mitad de nuestra producción petrolera, y por otra parte, la presencia de un equipo económicamente poderoso de desafectos al actual Gobierno -equipo que medrará sin cortapisas a la sombra del régimen que entregó nuestro petróleo al imperialismo yanqui-inglés- y que para conquistar el poder no es de presumir que sientan hoy escrúpulos en aliarse con el nazismo, con cuyos métodos expeditivos y anti-democráticos simpatizan tan abiertamente.

En los momentos más comprometidos de su Historia, al amparo de las grandes crisis que estremecen la humanidad, los pueblos con capacidad creadora se exceden a sí mismos, demostrando en los hechos que están dispuestos a afirmar su porvenir. La dramática coyuntura de la guerra plantea al país, y por ende a su Gobierno, la posibilidad de emprender una acción de gran envergadura, un movimiento de poderoso aliento -audaz y renovador-, tendiente en lo administrativo a crear de inmediato fuentes de riqueza que aseguren una independencia cada vez mayor de nuestra economía y en lo político a la estabilización de un régimen de amplias libertades públicas que constituyan la mayor garantía de que el mandatario que ha de sucederle a Ud., lejos de desvirtuar su obra o de combatirla abiertamente, la desarrolle y amplíe de manera efectiva.

La puesta en práctica de una política semejante tiene que arrancar de una apreciación de conjunto de nuestros grandes problemas y de la irrevocable voluntad de darles solución. Ya en forma general, cuando la guerra se estaba apenas iniciando y recientemente con ocasión de recibir a la Comisión del seno de las Cámaras destacada para presentarle la contestación a su Mensaje, Ud. mismo se ha referido a la necesidad de abordar resueltamente la solución de las actuales dificultades mediante las medidas que fuere pertinente adoptar. Mas es el caso que al constatar el estado de postración en que se encuentra nuestra economía y las abrumadoras dimensiones que ha alcanzado la guerra, no se peca de apresurado al afirmar que ha llegado el momento de encarar más directamente el problema, aplicando sin mayor tardanza los proyectos y demás arbitrios de emergencia que se tengan en estudio o sean precisos. El país entero, ciudadano Presidente, está pendiente de la palabra del Jefe del Gobierno, a la espera de que un pronunciamiento justo y certero sobre la acción a seguir tanto desde el punto de vista administrativo como político, mancomunen y sellen la unión del pueblo y su Gobierno.

Conscientes estamos, como lo está un número cada vez mayor de compatriotas, de los obstáculos que se interponen en la realización de una política y la adopción de unas medidas tales como las que demandan tan imperiosamente las circunstancias. La empecinada oposición que contra las medidas de emergencia dictadas por su Gobierno a raíz del desencadenamiento del conflicto realizara un escaso sector de privilegiados, es un indicio bastante elocuente de que éstos no están dispuestos a prescindir de sus condenables maniobras de especulación y usura de las que tanto provecho sacaran durante la pasada guerra. Pero es también un hecho no menos evidente que el desarrollo de una política orientada en beneficio de las grandes mayorías productoras del país -sin que ello signifique privar a nadie de lo que legítimamente le corresponde- constituiría el paso más efectivo para la formación de un vasto frente nacional contra el cual, por la solidez de vínculos, se estrellarían los intentos minoritarios de obstaculizar la defensa de los sagrados intereses de la patria.

Es por ello, ciudadano Presidente, -y esta afirmación nuestra emerge como el obligado corolario de lo dicho anteriormente-, que la acción económica del Gobierno está sujeta a la cuestión política, y que de la orientación de la segunda depende la realización de la primera. Para que el Estado pueda actuar como un bloque; para que su labor no se vea entorpecida por la preponderancia que tienen

ciertos grupos minoritarios los cuales, declarándose sus afectos, en la práctica y en los hechos se encargan de desvirtuar el sentido de avance que ud. ha querido imprimir a su Administración, es premisa indispensable que exista un verdadero respeto a las libertades públicas y que en torno a su Gobierno se agrupen aquellos hombres que, lejos de ser repudiados por la opinión, cuenten por el contrario con la confianza de la colectividad.

De la consulta electoral que debe realizarse este año pende la designación de los Concejos Municipales y Asambleas Legislativas en gran parte de los Estados de la Unión, así como también la renovación parcial de las Cámaras, organismos todos que, dentro de los respectivos radios de atribuciones, están llamados a ser eficaces colaboradores o por el contrario, poderosas rémoras de la labor que en defensa de nuestra economía deba realizar el Ejecutivo. Es por ello que atribuímos a la consulta electoral, junto con lo que ella representa desde el punto de vista de los principios democráticos, una tan singular importancia. Ahora bien. Como único medio de asegurar su dignificación y de impedir que sea convertida en trampolín de las ambiciones inconfesadas de muchos aspirantes a la Presidencia de la República, es de inaplazable necesidad, junto al respeto a la libre expresión de la voluntad ciudadana, la autorización a los sectores democráticos del país, que forman mayoría, para agruparse en Partidos Políticos.

Desde este punto de vista es lamentable señalar, ciudadano Presidente, que, apesar de la unánime aspiración al respecto, manifestada por toda la población venezolana, en el terreno de los hechos -puesto que en el estricto campo de la Ley no hay obstáculo para ello- no sólo se dificulta la creación de partidos democráticos de clara orientación nacional, sino que se ponen trabas a organismos de bien restringidos alcances como lo son los que con el fin de guiar a la ciudadanía en el proceso eleccionario se han tratado infructuosamente de constituir en diversos Estados de la Unión. Y si el derecho de organizarse en partidos políticos se obstaculiza de esa manera, y si también el proceso electoral llega a desvirtuarse en la forma como lo hace presuponer los numerosos hechos antidemocráticos que a diario son denunciados por la prensa del país, cometidos precisamente por los interesados en que el Gobierno permanezca inactivo frente a la situación que amenaza a Venezuela, no sólo se vería entorpecida la formación en torno al Ejecutivo de ese frente de unificación nacional de que hablamos, sino que el Gobierno se encontraría sin los vehículos necesarios para realizar la política económica que Venezuela reclama.

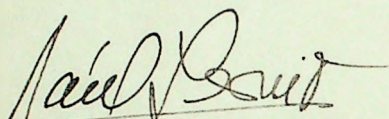
Ciudadano Presidente:

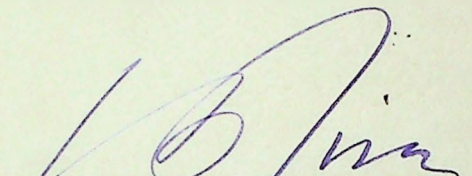
Desde nuestro reingreso al país hemos cuidado de esclarecer de la más nítida manera nuestra posición política. Estamos por una democracia exenta de resabios dictatoriales, que se declare en franca beligerancia contra los sectores que en lo económico y lo político entorpecen nuestro desarrollo, succionando las energías del pueblo y haciéndonos cada vez más dependientes del capital extranjero, con menoscabo de nuestra soberanía nacional. Bien nos damos cuenta de que si, gratuitamente se nos quiere seguir atribuyendo una filiación comunista, es por razones dictadas por la conveniencia de los aludidos sectores en crear una atmósfera de confusión que les permita atacar toda medida de progreso o de simple renovación administrativa. Consideramos innecesario expresar nuestra confianza en que Ud. procediendo a eliminar suspicacias, sabrá estimar los móviles que nos han impulsado a suscribir este documento. No nos dirigimos al Primer Magistrado de la Nación fundamentándonos en determinado derecho que nos acuerda nuestra Constitución. Ni menos nos estamos acogiendo a la auspiciosa circunstancia de que bajo su Gobierno es posible abordar temas a cuyo planteamiento se daba ayer por única respuesta la aplicación de medidas represivas.

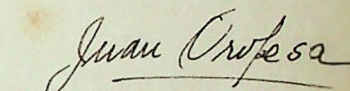
Nó. La angustiosa gravedad de la situación internacional y las repercusiones de orden político y económico que esa situación pueda representar para el país, nos ha afianzado en el convenci-

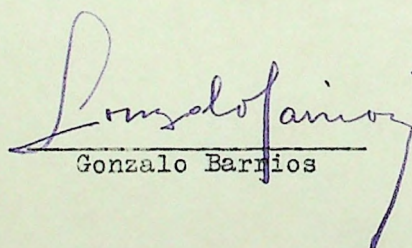
miento de que hoy más que nunca es necesario soldar la unidad de la nación mediante el definitivo establecimiento de la democracia en Venezuela. Si pedimos la efectiva realización de una política económica de largo alcance, que coordine las actividades productoras del país y vigorice nuestra riqueza interna; de una política nacionalista que, al mismo tiempo que ponga la tierra al alcance del campesino y le permita a éste trabajarla, recabe para la Nación una participación más justa en la explotación de su riqueza minera de manera de poner al Fisco a salvo de posibles crisis. Si con tal insistencia demandamos la actuación de partidos de extracción democrática que expresen el sentir de las mayorías nacionales, siendo su existencia inseparable de todo sistema representativo de gobierno. Si nos manifestamos adversos al giro que colaboradores suyos pretenden imprimir al proceso electoral, quienes por medio de censurables procedimientos lejos de ensanchar se empeñan en restringir la base de sustentación de su Gobierno en la opinión nacional. Si, en una frase, no podemos silenciar nuestro criterio en torno al desarrollo de la vida económica y política del país y consideramos necesario exponer las premisas indispensables a la realización de una sólida unidad nacional, es porque para nosotros, por sobre todo, palpita una insobornable realidad: Venezuela, y la defensa de sus instituciones democráticas. Estimamos que el actual momento exige firmeza y energía ejemplares para solucionar los grandes problemas que confronta nuestro país. Y es por ello que no hemos vacilado en enviarle esta carta pública, que por lo demás no hace sino recoger inquietudes que no son nuestras sino de la gran mayoría de la población venezolana.

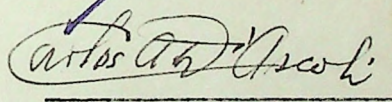
Caracas, quince de junio de mil novecientos cuarenta.


Raúl Leoni


Inocente Palacios


Juan Oropesa


Gonzalo Barrios


Carlos A.D'Ascoli